

Manifiesto para un Programa Abierto

aquí
CUENTAS
tú

CON BEGOÑA GARCÍA RETEGUI **DALE LA VUELTA**

www.begoñagarcia.es

Región
de Murcia
PSOE



CON BEGOÑA GARCÍA RETEGUI

DALE LA VUELTA



Soy Begoña García Retegui, la persona que, junto a ti, tiene un importante reto por delante: darle la vuelta a nuestra Región y construir un nuevo futuro para todos.

En tus manos tienes el Manifiesto Electoral con el que los socialistas de la Región de Murcia abrimos el proceso de participación para que tomes la palabra y nos puedas aportar tus ideas, iniciativas, propuestas y sugerencias.

Este documento es sólo el inicio de un proceso de participación ciudadana en la elaboración de nuestro programa de Gobierno. Un programa hecho con ilusión, con tus aportaciones, siempre desde el realismo, para un verdadero cambio político. Porque sólo desde la participación ciudadana, la transparencia, el compromiso y la austeridad podemos elaborar las propuestas que la Región necesita.

Nuestro futuro es cosa de tod@s. Y juntos vamos a darle la vuelta a una política agotada e incapaz de resolver los problemas de la ciudadanía, a una política que desune, haciéndonos más vulnerables.

Pasemos de la confrontación a la cooperación. Del victimismo a la responsabilidad. Creemos en la confianza y en la fuerza de los ciudadanos. Nuestra gente siempre ha sabido salir adelante en situaciones difíciles como las actuales. Porque nos gusta nuestra Región.

Porque para nosotros cuentas tú. Dale la vuelta.



Begoña García Retegui

aquí **CUENTAS** tú

UN COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

El Partido Socialista de la Región de Murcia (PSRM-PSOE) es hoy un partido renovado y dispuesto a ofrecer a la sociedad una alternativa de gobierno en la Comunidad Autónoma.

Las mujeres y hombres que lo componemos afirmamos que es posible una sociedad con otros valores, con **una economía estable capaz de generar más empleo y de mayor calidad**, en la que se preste mejor atención a las personas que lo necesitan, y en la que la juventud participe activamente en la construcción de su futuro. También apostamos por un Gobierno que gestione el dinero público con eficiencia, sin despilfarro y atendiendo a los derechos básicos de los ciudadanos.

Nos dirigimos por ello a la ciudadanía de la Región de Murcia. En particular a las decenas de miles de personas en paro, a las personas que ven limitados sus derechos en los servicios de atención a la dependencia, en la educación, en la sanidad. A los jóvenes que encuentran graves dificultades para acceder a un puesto trabajo o a la vivienda. A los emprendedores atrapados por los impagos del Gobierno regional. A quienes han sentido que se les quería limitar el libre ejercicio de sus derechos fundamentales, de expresión y manifestación.

Queremos decirles que no es el momento de la resignación. Que es el momento de que juntos aportemos lo necesario para sacar a nuestra Región de la situación en que se encuentra.

Los socialistas lo haremos demostrando que desde el Gobierno de la Comunidad Autónoma los derechos de los ciudadanos y ciudadanas pueden defenderse de otra forma, y que sus legítimos intereses pueden gestionarse de un modo diferente a como viene haciéndolo la derecha regional.

Los socialistas de la Región de Murcia, nos dirigimos a ti para proponer y compartir un proyecto de **futuro**, de **ilusión** y de **esperanza**.

Un proyecto para tod@s fundamentado en nuestra plena confianza en la ciudadanía murciana para afrontar los graves problemas que nos afectan, para solventarlos desde la solidaridad, la participación democrática y la firme convicción de que la concordia es el camino para lograrlo.

Nos sentimos orgullosos de esta Región y de su Autonomía, a cuyo establecimiento contribuimos tan decisivamente. La que fuera una provincia periférica y abandonada es hoy, en el marco de la España de las autonomías, un centro regional de decisión y autogobierno que ha hecho posible el avance social que nos convierte en la sociedad desarrollada y europea que somos.

Los socialistas murcianos, por decisión de la voluntad popular, pusimos los cimientos institucionales de nuestra autonomía al principio de la década de los ochenta. Durante ese período y la mitad de los noventa, al PSRM-PSOE le correspondió la gestión del Gobierno regional y de la mayoría de los ayuntamientos de nuestra

Comunidad. Durante ese período se materializó en la Región y en nuestros pueblos y ciudades la organización de la convivencia en libertad de la naciente democracia española. **Nuestro partido se siente honrado del papel que le otorgó la ciudadanía en aquellos momentos cruciales.**

Al aprobar la Constitución Española, los ciudadanos decidimos vincular **democracia y derechos** con **autonomía**. En la Región de Murcia construimos entre todas unas nuevas instituciones de autogobierno y protagonizamos el mayor cambio en infraestructuras, servicios y derechos de toda nuestra historia, sentando las bases del estado del bienestar. Los años de la transición y los siguientes fueron de avance y desarrollo. La mayoría de los ciudadanos vivieron esa etapa como una fiesta democrática que persiste en la memoria colectiva como ejemplo de la buena política. A los socialistas de esta tierra nadie nos puede arrebatarnos nuestra cuota de participación que, con sus luces y sombras, fue decisiva en esa etapa histórica de la Región de Murcia.

La llegada de la derecha al poder representó en su momento un ejercicio de alternancia, con la naturalidad propia de una sociedad madura. Los socialistas venimos ejerciendo desde entonces la responsabilidad de oposición con una actitud constructiva, proponiendo alternativas y denunciando lo que entendemos como graves errores en la gestión del Partido Popular.

Algunos riegos que señalábamos se han traducido hoy en una dura realidad con un elevado coste social y económico. Tras casi dieciséis años de gobierno de la derecha nos encontramos un balance muy preocupante, cuya superación es el principal desafío del gobierno que surja de las próximas elecciones de mayo. Dar con la senda que nos devuelva al crecimiento económico y a la generación de empleo, junto a un reparto justo de cargas y sacrificios, son los retos inminentes de la sociedad de la Región de Murcia. Es la tarea que queremos emprender aunando los esfuerzos e iniciativas de todos los sectores sociales. **Porque creemos que darle la vuelta a esta situación no sólo es posible, sino necesario.**

Para lograrlo debemos cambiar radicalmente la forma de administrar los intereses colectivos, buscando una mayor participación política de la ciudadanía, desarrollando mecanismos que favorezcan la transparencia de la gestión y estableciendo los procedimientos adecuados para dar una información fidedigna y real del estado de los intereses públicos. Todo ello sobre la base de niveles educativos que se aproximen a la media europea. Una sociedad capaz de generar un sector emprendedor, conectado con la mejor tradición empresarial y exportadora de nuestra tierra que, en concurso con nuestro moderno sindicalismo, desarrolle una base económica regional sostenible en el tiempo, a la vez que innovadora y competitiva. Justo lo contrario de lo que ha hecho el Partido Popular en estos dieciséis años.

La crisis económica reviste en la Región de Murcia una especial gravedad a causa de las políticas desequilibradas de los gobiernos del PP. En los últimos dieciséis años, la gestión política de Ramón Luis Valcárcel ha apostado, sin medida, por un crecimiento económico apoyado exclusivamente en el sector inmobiliario. Los efectos del estallido de la burbuja inmobiliaria unidos a una política económica basada en el despilfarro y la falta de previsión, fiándolo todo a una única opción, han provocado que la crisis tenga unos efectos más devastadores que en el resto del país.

Las consecuencias están a la vista. Entre otras, las tasas de paro y de fracaso educativo más altas de España, y un déficit en las cuentas públicas que deja sin margen de maniobra a la Administración regional. Resultado del mismo son los recortes que dañan a los sectores más débiles de la sociedad, al tiempo que ponen de manifiesto la insostenibilidad de las políticas que se vienen practicando. Estamos ante el dramático final de un modo de gobernar, consistente en un modelo económico que quiere confundir actividad económica con

negocios oportunistas, y vida pública con ocupación de todo el espacio democrático, gestionando para ello el presupuesto público con el ánimo de fomentar las redes clientelares.

Quienes nos han conducido hasta aquí pretenden no asumir ninguna responsabilidad. Según ellos, sólo se equivocan los demás. Profundizando en sus errores quieren llevarnos a una actitud numantina que oculta, bajo el pretexto de una supuesta conspiración contra la Región, su incapacidad para gestionar eficazmente nuestros intereses. Pero **las ciudadanas y ciudadanos de esta Comunidad van a tomar la palabra en las próximas elecciones**. A ellos nos dirigimos para pedirles que den la vuelta a este estado de cosas. La Región necesita con urgencia otras políticas, otra forma de hacerlas, otras personas, otros equipos y una férrea voluntad para aunar los esfuerzos de toda la ciudadanía en la búsqueda de soluciones creativas, justas y solidarias que pongan remedio a la crisis económica y social que padecemos.

Porque queremos construir una sociedad moderna basada en la aportación activa de todos sus miembros; porque queremos una Región en la que todas las mujeres y todos los hombres que la integramos podamos desarrollar nuestros propios proyectos de vida; porque creemos en otra forma de hacer política, los socialistas murcianos ofrecemos nuestro proyecto y lo queremos compartir contigo.

en empleo **CUENTAS** tú

MEJOR ECONOMIA, MÁS EMPLEO

El PSRM va a dirigir sus mayores esfuerzos a superar la crisis construyendo una nueva estructura productiva en la Región.

Nos hallamos ante un panorama complejo: globalización, cambio tecnológico, mantenimiento de sectores productivos, exceso de endeudamiento de las administraciones regional y municipal, de las familias y de las empresas. Esta es una etapa de riesgos considerables, pero al mismo tiempo de retos y oportunidades. Por eso los socialistas **proponemos la transformación de nuestro modelo productivo regional**, realizando para ello las reformas estructurales necesarias y los ajustes pertinentes, sin menoscabo de los derechos sociales de la ciudadanía, repartiendo su coste de manera justa.

Defendemos el avance construido sobre el **diálogo político**, fundamentado en la firme convicción de que en el sistema democrático tanto el Gobierno como la oposición representan legítimamente las diferentes opciones de la ciudadanía y no la manifestación de una dialéctica entre amigos y enemigos. Por los mismos motivos, en momentos como los actuales de profunda crisis y de enormes retos para toda la sociedad, la concertación con los agentes económicos y sociales a partir de instrumentos como un Acuerdo Estratégico, debe configurarse como una herramienta imprescindible de decisión en política socioeconómica que promueva un progreso basado en el equilibrio social, buscando el desarrollo de nuestra economía en la línea de hacerla más competitiva, más sostenible y con mayor capacidad de generar empleo de calidad.

Inicialmente nos proponemos alcanzar la productividad media de los sectores económicos en el conjunto de España, lo que de por sí ya será un gran avance.

Impulsaremos la reforma del modelo económico actual tomando como base nuestra realidad y las capacidades de nuestros sectores productivos sin apuestas por imposibles saltos en el vacío, que camine hacia un modelo fundamentado en las Ciencias de la Vida, en el Turismo de calidad y el sector de las Tecnologías de la Información, potenciando la I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) en el ámbito de los sectores industriales y agroalimentarios con más peso en nuestra economía. En este marco es imprescindible una apuesta seria, firme y decidida por los servicios avanzados a la ciudadanía y el medio ambiente, la eficiencia energética y los sectores con capacidad de crear más puestos de trabajo.

Poseemos un territorio de una enorme riqueza natural y cultural, pero se han practicado unas políticas turísticas basadas en una imagen de modernidad que no consolida la calidad del sector. **Nuestros paisajes, nuestro clima y nuestra posición mediterránea ofrecen unas evidentes ventajas competitivas que debemos saber aprovechar de forma decidida e inteligente.** Es por eso que el Turismo merece una atención preferente en el ámbito de las políticas públicas de la Región de Murcia, máxime cuando esta Región dispone de un tejido empresarial solvente, profesional y maduro, y oportunidades, actualmente desaprovechadas, en el ámbito de las personas mayores y turismo religioso.

Nuestro sector agrícola es muy importante y está consolidado, pero el medio rural resulta cada vez menos atractivo para las jóvenes generaciones. Por ello es también necesario apostar por una agricultura de calidad, ecológica o con “marca de sostenibilidad”, que consiga introducir valor añadido y competitividad a los productos agrarios procedentes de los territorios menos favorecidos. Asimismo, tenemos que garantizar la posibilidad integral de acceso en el medio rural a la telefonía móvil e Internet, así como establecer algún tipo de fiscalidad positiva hacia estos lugares y personas que viven -y quieren seguir viviendo- en el medio rural. El fomento del turismo rural y ecológico de nuestra Región debe ser una prioridad.

Hasta ahora el gobierno de la derecha ha intentado muchas acciones mediáticas y espectaculares, pero pocos proyectos de impacto tecnológico y socioeconómico. Desde el Gobierno incentivaremos proyectos de impacto que mejoren los sectores productivos clave de nuestra economía; así, las energías renovables y la eficiencia energética ayudaran a transformar sectores como la construcción y la industria.

Promoveremos más instrumentos y fondos públicos para los **emprendedores**, con especial énfasis en las mujeres y en los jóvenes. Reduiremos al mínimo el tiempo de respuesta de las instituciones públicas a los proyectos de inversión de los emprendedores y emprendedoras. La Región de Murcia debe desarrollarse aún más como referente en el campo de la economía social, así como en los ámbitos educativos, profesionales y sectoriales.

La **economía social** supone un instrumento vital para el desarrollo económico y social de la Región y como escuela de emprendedurismo y gestión empresarial.

Existe una gran capacidad de **innovación e investigación** en las Universidades y otros organismos públicos pero es deficiente la conexión con las necesidades de las pequeñas y medianas empresas. Reforzaremos y extenderemos la conexión del sistema educativo universitario con la economía regional. Se pondrán en marcha nuevos incentivos para conseguir una mayor cooperación entre las universidades públicas y las empresas. Especial importancia damos a la transferencia tecnológica. Es necesaria una política más integrada, coordinada y planificada de I+D+i, entre la empresa, la universidad y los centros tecnológicos, así como nuevos instrumentos para que las Pymes inicien proyectos de transferencia. Se creará un Programa de Partenariado para la comercialización del I+D+i murciano, con la finalidad de facilitar a las empresas y centros de investigación una red de potenciales clientes. Se pondrán en marcha centros que dispongan de incubadoras de empresas de personas emprendedoras.

La innovación y la internacionalización son, pues, las líneas prioritarias para el cambio del modelo productivo, y éstas deben llegar a todos los sectores de la economía murciana (industrial, agroalimentario, del turismo, los servicios y el comercio). Incentivaremos a nuestras empresas para que se abran al mundo. Especialmente toda la industria agroalimentaria tiene un gran potencial de exportar, en particular a los países emergentes, pero para ello debe afianzarse definitivamente la marca de calidad y sostenibilidad ambiental de nuestra Región.

Todas las reformas se dirigirán a lograr **una economía más sostenible**: una economía verde, situando la energía como eje del crecimiento económico. El ahorro y la eficiencia energética deben constituir el impulso de nuevas empresas de servicios energéticos y reconvertir los sectores maduros de nuestra economía

MÁS Y MEJOR OCUPACIÓN

Miles de ciudadanos y ciudadanas sin empleo. Miles de ciudadanos y ciudadanas sin suficiente cualificación para los empleos que se deben crear. El primer objetivo de la nueva estructura productiva sostenible será conseguir **trabajo para todos: más y mejor ocupación**.

En una Región como la nuestra, donde el desempleo golpea con toda su dureza y alcanza unos niveles superiores a la media nacional, se hace más que nunca necesario un acuerdo por el empleo que aglutine a todos los agentes sociales y fuerzas políticas. **Promoveremos una Estrategia de la Región de Murcia para el Empleo**, que defina las actuaciones a adoptar en el corto y medio plazo para responder a las necesidades de nuestro mercado de trabajo, y contribuir a la recuperación del empleo, en consonancia con la Estrategia Española de Empleo incluida en el Acuerdo Económico y Social.

Hacemos nuestro el **Acuerdo Económico y Social** para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones, pues supone un compromiso entre Gobierno y agentes sociales que garantiza una salida de la crisis económica salvaguardando nuestro Estado de Bienestar. Desde la Región de Murcia contribuiremos decididamente a su desarrollo e implementación.

En esa dirección **actuaremos intensamente sobre las políticas activas de empleo redefiniendo su contenido y desarrollo para que sean más útiles para las personas desempleadas**. Ejecutaremos nuevas acciones en materia de orientación profesional, promoción del empleo, formación para el empleo y promoción del autoempleo y de la actividad económica, fuertemente personalizadas y ajustadas a las necesidades específicas de nuestra Comunidad. Asimismo revisaremos el funcionamiento del subsistema de Formación Profesional para el empleo, a fin de que la oferta permita una mayor respuesta específica y adaptada a las necesidades de empleabilidad de los trabajadores, a las necesidades de las empresas y al desarrollo socio-económico de la Región.

El itinerario individual y personalizado es la base de nuestro modelo de inserción laboral de las personas en situación de desempleo. El itinerario personal se materializará en un Acuerdo Personal de Empleo que incorporará como elemento esencial el compromiso individual de la persona beneficiaria del itinerario de participación activa en las acciones para la mejora de su empleabilidad y de búsqueda activa de empleo o puesta en marcha de una iniciativa empresarial. Por su parte, el Servicio Público de Empleo se comprometerá a la asignación y seguimiento de dichas acciones.

No puede retrasarse más la elaboración del **Mapa Dinámico de la Oferta de Formación Profesional** a partir de la identificación de los sectores con mayores posibilidades de crecimiento del empleo. Esta herramienta constituye una condición ineludible para dar respuesta, actual y de futuro, a las necesidades de los distintos sectores productivos adecuadas a nuestro modelo de crecimiento económico y a su evolución. El Mapa Dinámico de la Oferta de Formación Profesional, con las consecuentes líneas de actuación, servirá de referente para planificar el conjunto de la oferta de formación profesional.

La construcción del Sistema Integrado de Formación Profesional, teniendo en cuenta las infraestructuras, los formadores y los recursos económicos de los que se disponen, debe tener como fin primordial la optimización de su utilización. Entre las infraestructuras que deben movilizarse deben ocupar un lugar importante las de carácter universitario, lo que redundará, sin duda, en una mayor cualificación y valoración social de la Formación Profesional. La oferta debe abarcar realmente tanto las necesidades de los jóvenes escolarizados

en el sistema educativo, como las necesidades de la población activa, teniendo en todo momento presente la evolución de nuestro sistema productivo.

Las comunidades autónomas gobernadas por la derecha, al dictado de los intereses partidistas del PP, han impedido la firma del Pacto Social y Político por la Educación patrocinado por el Gobierno de España. Los socialistas murcianos defendemos ese acuerdo y lo propugnaremos tras las elecciones de mayo, pues supone una mejora en el nivel educativo de la población, al tiempo que dota a nuestro sistema educativo de mayor estabilidad normativa.

Para responder a los nuevos retos de la sociedad del siglo XXI, que son los de la nueva sociedad del conocimiento, es imprescindible modernizar nuestro sistema educativo. Pero también que definamos los objetivos específicos para esta década de forma que respondan a las necesidades que tienen tanto los jóvenes en edad escolar como la población adulta, bajo la perspectiva de la educación y la formación a lo largo de toda la vida, con el fin de disponer de los instrumentos necesarios para su desarrollo personal y profesional.

Diversos estudios internacionales indican que en las sociedades desarrolladas, en el horizonte de los años 2020-2025, sólo el 15 por ciento de los empleos serán para personas sin ninguna cualificación. Es decir, si nos referimos a los niveles de nuestro sistema educativo será necesario que el 85 por ciento tengan una formación equivalente a Formación Profesional de Grado Medio o Bachillerato.

Por ello, incrementaremos la oferta de plazas de Formación Profesional en el sistema educativo dirigidas a los sectores con mayores posibilidades de crecimiento del empleo. Asimismo, en consonancia con las posibilidades que en este tema han abierto las sucesivas reformas que los socialistas hemos realizado en el sistema de Formación Profesional, potenciaremos decididamente la materialización de los procedimientos para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral. Estos procedimientos tienen en los momentos actuales una importancia esencial porque pueden dirigirse de manera especial a la población que hoy se encuentra en paro y no tiene ninguna cualificación reconocida, para posteriormente ofrecerles la formación complementaria que necesitan para obtener un título de Formación Profesional o un Certificado de Profesionalidad. Pero también suponen un estímulo importante para la recualificación de la población trabajadora y, con ello, para la adaptación de nuestras empresas a las nuevas realidades económicas y tecnológicas. Todo ello irá en paralelo a la potenciación de las Plataformas on-line, con oferta semipresencial, para facilitar el acceso a las ofertas de formación profesional al conjunto de la población.

en educación CUENTAS tú

UNA MEJOR EDUCACIÓN ES UN MEJOR FUTURO

Valoramos que un **sistema educativo de calidad e integrador** es la mejor palanca para la transformación de la sociedad.

Los socialistas siempre hemos considerado la educación como una herramienta fundamental para impulsar los cambios y, ahora más que nunca, apostamos por un cambio en la política educativa regional que permita generar alternativas al modelo de desarrollo económico actual y se tienda a la sostenibilidad, la integración y la igualdad de oportunidades.

En una Región como la nuestra, donde la tasa de abandono escolar temprano y la de paro son notablemente elevadas, la educación es la herramienta más eficaz para acabar con estas cifras. Más educación de calidad se traduce en más posibilidades de desarrollo. De ahí que nuestro firme propósito sea mejorar la calidad y la eficacia de la educación combatiendo las altas tasas de abandono temprano y el fracaso escolar de la Región de Murcia.

Aplicaremos un **Plan de reducción y prevención del abandono y fracaso escolar**, que tenga como meta garantizar que todas las personas puedan adquirir competencias clave, y que nuestros jóvenes cursen al menos dos años de enseñanza postobligatoria, desarrollando al mismo tiempo la excelencia y el atractivo en todos los niveles de la educación y formación.

Nos encontramos ante un nuevo marco general en el proceso de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este marco general lo podemos sintetizar en una idea central: **educar en competencias**. Entre las ocho competencias básicas de nuestro sistema educativo se incluye, de forma específica y clara, una relacionada con las TIC: el tratamiento de la información y la competencia digital. La adquisición de esta competencia es uno de los grandes retos de los actuales sistemas educativos. Para responder a las demandas de actualización de las aulas y de modernización del sistema educativo en su conjunto los socialistas apostamos por la firma y aplicación del Programa Escuela 2.0 dirigido y auspiciado por el Ministerio de Educación. El cambio profundo consiste en hacer de los recursos tecnológicos, de las TIC, un recurso más de todos y cada uno de los alumnos y alumnas de la Región de Murcia de forma continuada.

El impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras constituye el otro vector de actuación urgente sobre nuestro sistema educativo. Somos conscientes de la necesidad de mejora del programa bilingüe en los centros educativos, así como de la necesidad de reducir los altos niveles de fracaso escolar en lengua extranjera en nuestra Región. **La creación de un Plan Regional para la consolidación y refuerzo del bilingüismo y aprendizaje de lenguas extranjeras es la apuesta que realizamos desde el Partido Socialista**. Extenderemos el programa a la etapa de Infantil, a la formación para el profesorado, pasando por el refuerzo de plantillas docentes y la dotación de recursos a los centros educativos.

La implicación de las familias es un elemento esencial en el éxito escolar, pero la magnitud de los cambios que afectan a la educación en nuestro tiempo hace que, muchas veces, no tengan las herramientas suficientes para apoyar y acompañar a sus hijos en el proceso educativo. Por ello fomentaremos las Escuelas de padres y madres como instrumentos útiles a través de los cuales tendremos la posibilidad de aportar formación a las familias, dotándolas de estrategias para colaborar en la realización de tareas escolares, resolución de conflictos y apoyo a sus hijos. Impulsaremos las medidas que favorezcan la convivencia escolar y la educación en valores y promoveremos una mayor implicación de las familias y los medios de comunicación en el trabajo conjunto con el profesorado. Y ello, para fomentar que el alumnado asuma responsablemente sus derechos y deberes, practique la solidaridad y el respeto a los demás, y se ejercite en el diálogo afianzando los valores comunes de una sociedad participativa y democrática.

En los últimos años ha crecido sustancialmente la demanda de plazas de Educación Infantil para niños y niñas de 0 a 3 años en nuestra Región. Las administraciones no pueden dejar de dar respuesta a estas necesidades, creando nuevas Escuelas de Educación Infantil, ampliando las ya existentes y transformando las guarderías y centros públicos de atención a la infancia en estas Escuelas con equipos de trabajo altamente cualificados. Estamos dispuestos a impulsar y promocionar la escolarización efectiva en estas edades, poniendo especial atención en el alumnado perteneciente a ambientes más desfavorecidos.

Los sistemas educativos están viviendo en pleno siglo XXI nuevos retos que deben afrontarse con **una política educativa que promueva la igualdad de oportunidades y la no discriminación**. Para conseguir tales fines, estableceremos unos criterios de escolarización que permitan que la proporción entre la cantidad de alumnado en el aula y las necesidades de los mismos, acorde con estos objetivos.

Desde el PSRM, desde nuestra tradicional apuesta por una Universidad pública de calidad, apostaremos firmemente por su potenciación y apoyo, siendo el principal reto para los próximos cuatro años la puesta en marcha del **Campus de Excelencia Mare Nostrum**, para el que garantizaremos a la UMU y UPCT las inversiones comprometidas y el respaldo a ambas universidades en el desarrollo de este proyecto.

Con el objetivo de mejorar la calidad universitaria es necesario que las universidades públicas dispongan de fondos para prestar sus servicios. La garantía de esta estabilidad debería encontrarse en una **Ley de Financiación de las Universidades Públicas** que otorgue seguridad jurídica y estabilidad a nuestro sistema educativo.

Otra de nuestras apuesta claras está relacionada con el fomento del potencial investigador en nuestra Región, y para favorecerlo pensamos en la **puesta en marcha de un Parque Científico** y la creación de **nuevos centros de investigación en áreas de interés regional** que sirvan como base para el Parque. Con ello facilitaremos que el tremendo potencial de nuestros estudiantes e investigadores pueda desarrollarse en nuestro territorio, evitando su marcha de nuestra Región, e impulsaremos a su vez un sistema de incentivos para **atraer a nuestra región a investigadores de prestigio**, especialmente en las áreas prioritarias para el desarrollo regional, con el fin de impulsar la puesta en marcha de líneas de investigación punteras.



EL BIENESTAR ES UNO PARA CADA PERSONA

El Partido Socialista garantiza que **la salida de la crisis se hará salvaguardando el máximo bienestar y calidad de vida: más a quienes más necesitan.**

Ante la actual coyuntura de crisis económica, y en contra de la política social de la derecha en la Región de Murcia que insiste en defender la desregularización de derechos y la reducción del gasto social, **consideramos la inversión pública en servicios e infraestructura sociales como una vía para la creación de empleo y reactivación de la economía, así como un factor esencial para la cohesión social.** Nuestra prioridad política se centrará en redoblar los esfuerzos en la **protección social** ante las situaciones de desempleo, de riesgo de pobreza, exclusión social y situaciones que perpetúan la vulnerabilidad y que, a la larga, tienen un coste humano y económico insostenible.

Impulsaremos un **Plan Integral de Servicios Sociales** dirigido al fortalecimiento de los centros de servicios sociales de atención primaria como pilar fundamental y dispositivos de acceso a las prestaciones de servicios sociales.

Aprobaremos en la Asamblea Regional una Ley en la que se contemple y se detalle un verdadero **catálogo de derechos y prestaciones sociales**, en el que los ciudadan@s de nuestra Región puedan conocer de forma clara los derechos de los que son beneficiarios, derechos que podrán ser exigidos de forma efectiva ante la Administraciones públicas, incluido el derecho a la reclamación y protección ante los tribunales de Justicia.

Unas 6.000 personas en la Región de Murcia no reciben ningún tipo de ingreso, lo que supone un alto porcentaje de personas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza. Es por ello que, ante esta preocupante situación, y con el fin proteger a los que hoy más lo necesitan, impulsaremos de forma inmediata la redacción de la normativa para la **puesta en marcha de forma real de la Renta Básica de Inserción**, un derecho legalmente establecido que nos comprometemos a desarrollar planamente para eliminar la dramática situación que viven cientos de hogares en los que no se percibe ningún ingreso.

El fortalecimiento de los Servicios Sociales en nuestra Comunidad pasa también por sostener su financiación y elaborar una normativa específica de servicios sociales de atención primaria en la Región de Murcia que contemple sus funciones, la identificación corporativa, el **reconocimiento de las prestaciones como derecho subjetivo**, las situaciones de necesidad a las que dan respuestas, sus características, atenciones, extensión y límites, al igual que el personal y los procedimientos de acceso.

La Ley de Dependencia ha supuesto el reconocimiento de un derecho subjetivo de todas las personas a ser atendidos por los poderes públicos ante una situación de dependencia. También el reconocimiento de la

labor de las mujeres, que tradicionalmente han venido cuidando y ocupándose de sus familiares dependientes, renunciando a la vida laboral y a su tiempo de ocio y descanso. Esta Ley, destinada a personas mayores o en situación de discapacidad y que no pueden realizar las actividades básicas de la vida diaria, ha dignificado a las personas en situación de dependencia y reconoce la importante labor de sus cuidadores que durante muchos años han quedado relegadas al ámbito privado, cuando cumplen una función pública y social.

En la Región de Murcia, sin embargo, no ha existido voluntad política en la aplicación de la Ley, manifestada por la ausencia de desarrollo normativo durante mucho tiempo, así como la falta de provisión de recursos para atender las prestaciones y servicios a los que también tienen derechos la ciudadanía murciana. Prueba de esa falta de recursos y de opacidad en la gestión la da el hecho de que no haya un programa presupuestario específico donde se identifique el gasto en atención a la dependencia, que garantice que al menos se cumple la Ley, en el sentido de aportar, como mínimo, lo mismo que la Administración General de Estado para financiar las prestaciones y los servicios.

Porque somos sus impulsores, **aplicaremos eficazmente la Ley para la Autonomía y Atención a la Dependencia**, estableciendo la normativa regional que garantice el ejercicio efectivo de las personas en situación de dependencia. En particular estableceremos un régimen de compatibilidad entre prestaciones y servicios que posibiliten una atención integral. Mejoraremos la participación y coordinación interadministrativa entre la Comunidad y las entidades locales e integraremos de forma efectiva el Sistema Público de la Dependencia en el Sistema Público de Servicios Sociales, sin que en ningún momento el establecimiento del Sistema de Atención a la Dependencia tenga como consecuencia, tal y como sucede en la actualidad, una disminución de los otros niveles de protección del Sistema Público de Servicios Sociales.

Facilitaremos la formación para los cuidadores y crearemos equipos interdisciplinarios en el proceso de valoración que tengan en cuenta los aspectos sanitarios y sociales, tal y como recoge la Ley. Desarrollaremos, asimismo, un Sistema de prestaciones técnicas y ayudas para la adaptación funcional del hogar y hacer posible la permanencia en el entorno comunitario de la persona dependiente el máximo tiempo que sea posible.

Las personas con valoración de grado de dependencia que puedan acceder a los servicios de ayuda a domicilio contemplados en la Ley, tendrán acceso a ello, con la intensidad y la calidad a la que tienen derecho, que actualmente no se presta en esta Comunidad Autónoma. Así no sólo cumpliremos con la obligación legal de prestar ese servicio a las personas en situación de dependencia, también se creará empleo directo en Ayuda a domicilio. **Nuestra apuesta es que la Ayuda a domicilio se realice por parte de las Sociedades Anónimas Laborales y Cooperativas existentes en nuestra Región**, que tienen una acreditada experiencia en el servicio.

Ni una sola persona en nuestra Comunidad Autónoma se quedará sin poder acceder a plazas residenciales y de centros de día, para ello, los Ayuntamientos gestionados por nosotros cederán suelo para la construcción de centros que atiendan los servicios contemplados en la Ley de Dependencia.

Por razones de eficacia y justicia **reconoceremos el tercer sector como agente social, valorando su actuación en la sociedad.**



EL DESARROLLO, MEJOR SOSTENIBLE

La calidad de vida del presente y la de nuestros descendientes requiere **un territorio equilibrado y bien gestionado**. De ahí que uno de los puntos de partida sea la ordenación del territorio. La misma le compete al Gobierno regional y debe practicarla en función de un interés general, para que posteriormente los gobiernos locales desarrollen su territorio partiendo de esa ordenación previa. La gestión del territorio, con su correcta ordenación y protección, es la base de un desarrollo inteligente que, en interés de todos, debe enfocar la sostenibilidad como su primer objetivo. No habrá un verdadero desarrollo sostenible mientras no haya políticas de género que tengan en cuenta a las mujeres.

La gestión del Gobierno del PP ha consistido en una apuesta de (des)ordenación del territorio en la que los intereses generales se ha visto suplantados por la suma caótica y desordenada de intereses particulares, en una apuesta equivocada que ha contribuido a que los efectos de la crisis sobre la Región de Murcia hayan sido especialmente virulentos con la quiebra del modelo de construcción.

Transcurridos dieciséis años de gobierno de la derecha, sigue pendiente de desarrollo la elaboración de unas Directrices de Ordenación Territorial de ámbito regional -a diferencia de la situación de la mayoría de las comunidades autónomas, incluyendo varias gobernadas por el Partido Popular-, y se ha paralizado la aprobación y desarrollo de los instrumentos de protección y gestión de los espacios naturales. Además, en el año 2001 se aprobó la Ley del Suelo de la Región de Murcia, con la consecuencia de la desprotección de una parte importante del territorio. De esta forma se eliminaron las posibilidades de lograr un desarrollo armónico y ordenado de los usos del territorio regional y se consagró, a través de las posibilidades abusivas otorgadas a los convenios urbanísticos, un modelo estrictamente urbanístico del desarrollo territorial.

Es necesario repensar la ordenación territorial de la Región, por lo que proponemos un amplio debate del que resulte un acuerdo social y político sobre la misma.

Anticipamos nuestra voluntad de elaborar una nueva Ley del Suelo y, sobre todo, de cambiar radicalmente la manera de trabajar. Se hace imprescindible la elaboración de planes comarcales y locales en un proceso donde debe tener cabida la participación ciudadana y debe revalorizarse la transparencia en la toma de decisiones.

Proponemos la elaboración de un Plan para generar un entorno saludable a las viviendas que queramos poner en el mercado, pues si se redujese la cantidad planificada y mejorasen sus entornos, se optimizarían las perspectivas del sector de la construcción, elevando la demanda de sus productos. Elaboraremos un programa regional de ordenación territorial para sustituir el crecimiento urbanístico desaforado, por otro con bases menos frágiles y más respetuosas con el entorno que aborde y permita dar respuesta a cuestiones tan importantes y complejas como las que plantea el hecho de disponer en la actualidad de miles de viviendas sin ocupar y de miles de ciudadanos y ciudadanas que no pueden acceder a una vivienda en condiciones no abusivas.

Asimismo, **consideramos urgente un acuerdo para recuperar las potencialidades que ofrecen nuestro patrimonio natural y la diversidad de nuestro territorio.** Para ello es ineludible que se aborde definitivamente la aprobación de los planes de Ordenación y Gestión de los Espacios Naturales, que se avance en las políticas de custodia del territorio y en el apoyo y los acuerdos con los propietarios de esos espacios. Estos acuerdos deben posibilitar que los propietarios y restantes habitantes de los entornos protegidos dejen de percibir a las políticas de protección del territorio exclusivamente en su aspecto de limitación de usos, como ha sucedido hasta ahora, y puedan disfrutar también de oportunidades y beneficios derivados de las mismas sobre la base del principio de que quien contribuye a la protección y mejora del medio natural en beneficio de toda la comunidad también tiene derecho a recibir un retorno de parte de la comunidad en forma de desgravaciones fiscales, políticas de inversión específicas o ayudas al fomento de las actividades compatibles con la conservación activa del patrimonio natural.

Este equilibrio tiene que incluir todos los núcleos de población, y para ello, los cuarenta y cinco municipios de la Región deben constituir una verdadera red de ciudades medias cuyo funcionamiento individual y sus relaciones sinérgicas contribuyan a que la Región alcance todas sus potencialidades, sin polos innecesarios y sin artificiosos ejes de desarrollo que tengan el efecto de discriminar a otros territorios, por lo que será compromiso de la Administración regional la que garantice la movilidad entre comarcas y ciudades.

en administración **CUENTAS** tú

TRANSPARENCIA Y EFICACIA PARA UN MEJOR GOBIERNO

De una administración burocratizada, opaca y limitadora de la iniciativa a **una administración participativa, transparente y facilitadora de la actividad.**

Desde el Partido Socialista de la Región de Murcia hacemos un llamamiento a la ciudadanía para definir y profundizar en la verdadera identidad de nuestra Región, nuestra tierra. **El nuevo Estatuto de Autonomía** es la mejor oportunidad para devolver la palabra a los murcianos y las murcianas, revitalizar nuestras instituciones y definir nuestro encaje en España y Europa. Debemos edificar un modelo institucional eficaz, austero, solidario y cooperador con las instituciones de Estado y del resto de comunidades autónomas, en especial con las que son nuestras vecinas.

Una clave de nuestra política es la recuperación de la **austeridad** y el **rigor** en las finanzas públicas, el dinero de todos. **Trabajaremos en la mejora de la eficacia y la eficiencia en el uso de los fondos públicos para lograr unos servicios y una administración sostenibles.** Impulsaremos la reducción del déficit público en corresponsabilidad con la ciudadanía, propiciando un sistema impositivo más progresivo y sostenible. Este cambio en la configuración y orientación de las finanzas públicas debe realizarse sobre la base de una amplia participación ciudadana y la corresponsabilidad de todos los agentes en la toma de decisiones. Asimismo es necesario alcanzar un amplio consenso social sobre las consecuencias de las políticas de austeridad que sólo puede fundamentarse en la transparencia de la actuación administrativa y la responsabilidad por sus resultados.

La contratación pública se gestionará desde la **transparencia**, con criterios sociales, éticos y ambientales que, unido a la aplicación de cláusulas sociales y mercados protegidos, valorará también el beneficio social en la adjudicación de los contratos, y garantizará la presencia todo tipo de empresas en la gestión de los servicios y en el suministro de productos.

Debe abordarse definitivamente la **organización del territorio regional en comarcas** con el objetivo de establecer unidades territoriales de planificación y gestión pública. Con ello mejorará el servicio que se presta a los ciudadanos acercando la administración, y la cohesión el territorio regional. La creación de comarcas se hará simplificando las estructuras burocráticas y sin incremento del gasto público, tomando como eje fundamental la descentralización de las competencias autonómicas y la concentración de las municipales con criterios de eficiencia y, en todo caso, garantizando que la creación de este nuevo ámbito redunda en el ahorro de recursos y en la mejora de los servicios a prestar.

La elaboración del nuevo Estatuto de Autonomía dará ocasión para proclamar el derecho al suministro seguro y racional de agua, bien imprescindible para el desarrollo agrícola, industrial y turístico de la Región. Así como el deber de los poderes públicos de desarrollar políticas activas en el uso eficiente de este bien, el blindaje del trasvase Tajo-Segura y la posibilidad de otros trasvases.

juventud, **CUENTAS** tú

LA FUERZA DEL PRESENTE PARA EL FUTURO

Nuestro proyecto se ha caracterizado siempre por **hacer protagonista a la juventud de los cambios** y las políticas que les afectan y benefician. Ahora, además de consolidar ese protagonismo, queremos garantizar que el mismo sirva para construir presente y futuro. Como motor económico, de investigación e innovación, como motor de ciudadanía para la transformación social, una juventud crítica y participativa debe ser la protagonista de los cambios, del progreso.

Ante el incremento del desempleo juvenil en la Región, mayor que la media nacional, ante una Región en la que nuestros jóvenes tienen los menores niveles de estudios de España como consecuencia del abandono temprano de los mismos, es urgente materializar un Plan de Empleo Juvenil, unido a un Plan de Juventud que afronte el fracaso y el abandono escolar.

Y también un nuevo marco normativo que aglutine a la juventud dentro y fuera de la vida pública, y que no los excluya como lo hace la actual Ley de Juventud aprobada por el PP sin el consenso social necesario. Apostamos por la elaboración de la **Ley del Estatuto de la Juventud Autonómico**, para la consecución de la ciudadanía plena de la juventud murciana. Un estatuto de la juventud murciana que cuente con la participación de todos los sectores implicados y permita la creación de un marco jurídico adecuado para el establecimiento de las políticas básicas para la garantía de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los jóvenes.

Otras iniciativas se dirigirán a dar soluciones a los problemas de salud, de **educación** en la **prevención** y de **seguridad**, con alternativas de ocio saludables; la **emancipación** mediante el fomento de políticas de acceso a la vivienda y el establecimiento de órganos de **participación** específicos para la juventud.

